

OFICIO No. TPE-020/2021.

Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

**H.E. MR. MENDSAIKHAN ZAGDJAV
MINISTER OF FOOD, AGRICULTURE AND
LIGHT INDUSTRY OF MONGOLIA (MOFALI)
P R E S E N T E.**

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que el Estado de Durango, México, tiene el interés de colaborar y participar en la iniciativa para que se designe al año 2026 como el “Año Internacional de los Pastizales y Pastores” (“International Year of Rangelands and Pastoralist, IYRP”).

De igual manera, le comunicamos que Durango cuenta con una superficie de 12,320,000 hectáreas, de las cuales el 40% corresponde a zonas de agostadero: de ellas el 60% son matorrales y 40% pastizales. Estas áreas mantienen importantes sistemas socioecológicos, como ejemplos están la tortuga del bolsón y el venado bura en los pastizales del norte y en los del centro-poniente el venado cola blanca y las aves invernales de pastizal. Además del importante rol que estos ecosistemas juegan para la generación de servicios ecosistémicos como sitios para crianza de animales domésticos, captación e infiltración de agua, absorción de carbono y recreación.

Este tipo de ecosistema se ha manejado de una forma flotante, ya que no tienen el mismo valor que un bosque o una selva, por lo que no se han logrado establecer programas para su aprovechamiento, esto ha desencadenado un deterioro social y ecológico.

Somos conscientes de que factores como sequías prolongadas, incendios provocados, la apertura de agostaderos hacia prácticas agrícolas industrializadas y la introducción de pastos exóticos de menor calidad forrajera, han dado como resultado que con los años, de las grandes extensiones de pastizales naturales altamente productivos con las que contaba el Estado, queda solamente pequeñas áreas aisladas, con productividades muy bajas, marginación social y con una biodiversidad en peligro.

De ahí, la importancia de realizar acciones conjuntas, encaminadas a establecer mejores prácticas en el uso de este tipo de ecosistemas, por lo que es de nuestro interés sumarnos a esta importante iniciativa, con el objetivo de elevar la conciencia y lograr su valoración; difundir la contribución de los pastizales a la

DESPACHO DEL EJECUTIVO



sociedad y a la regulación de nuestro sistema natural, promoviendo políticas públicas, programas e iniciativas locales y regionales de desarrollo e investigación que conduzcan a la sostenibilidad de los pastizales y de las personas que dependen de estos.

La adhesión a dicho programa representa una oportunidad para el Gobierno del Estado de Durango, teniendo como objetivo principal gestionar acciones necesarias para la protección de los pastizales, sumando a los diferentes eventos o campañas que se realicen en el marco del **IYRP-2026**, aportando en la medida de lo disponible recursos humanos y financieros posibles.

Sin más por el momento reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE
EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, MÉXICO

DR. JOSE ROSAS AISPURO TORRES

